

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 0 0001196

Al 31 de Diciembre de 1.996

Expediente No. 28912

TOTAL CAPITAL SOCIAL 2'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

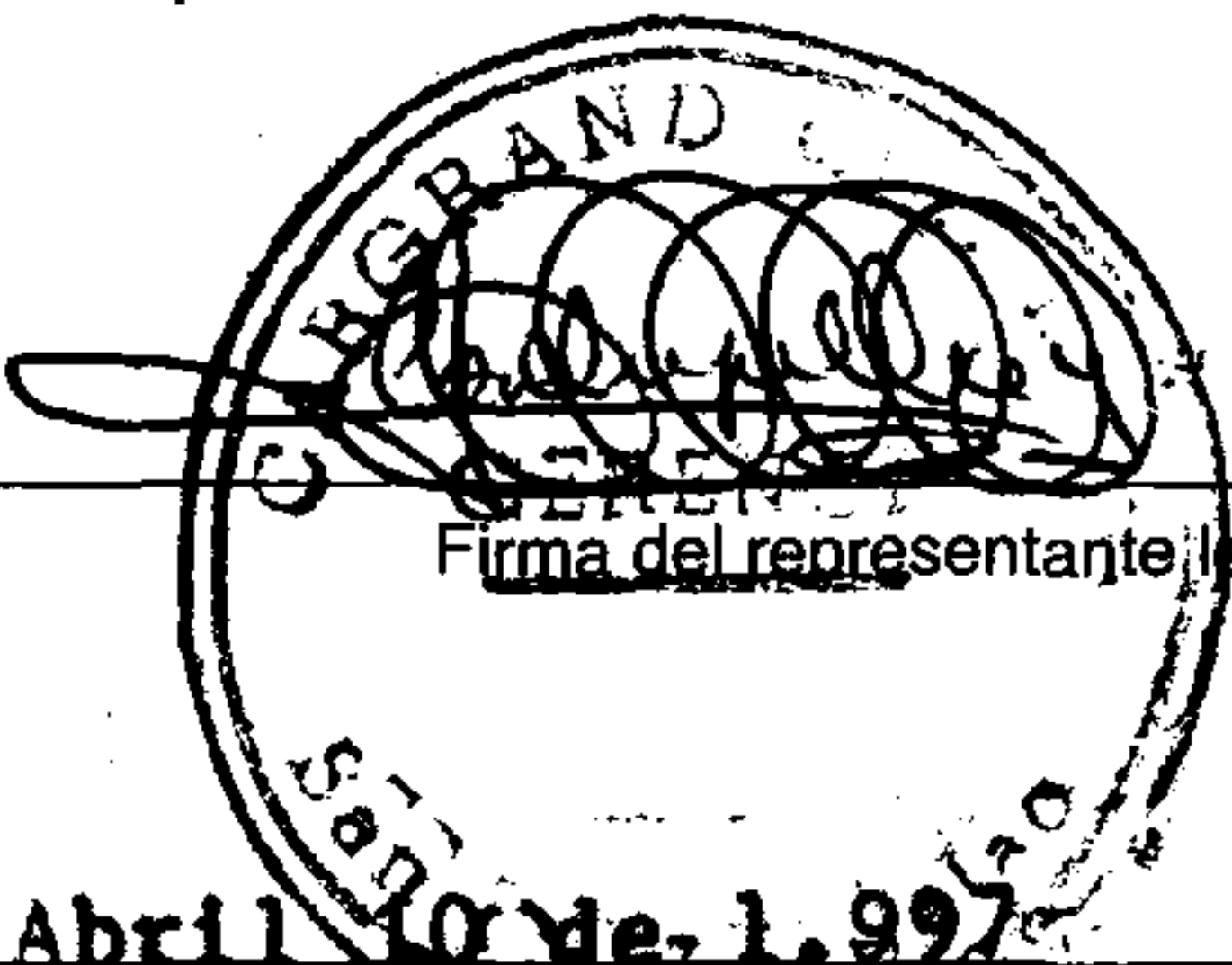
09913224690001

RAZON SOCIAL

"CARGRAND CIA.LTDA."

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	CARCHIPULLA TORO ANGEL	Ecuatoriana	070018544-4		1.200	1'200.000
2	CARCHIPULLA GRANDA ANGEL	Ecuatoriana	070133456-7		145	145.000
3	CARCHIPULLA GRANDA VICTOR M	Ecuatoriana	070180584-8		145	145.000
4	CARCHIPULLA GRANDA WILLIAN	Ecuatoriana	070187450-5		145	145.000
5	CARCHIPULLA GRANDA TERESA	Ecuatoriana	0702123290		145	145.000
6	CARCHIPULLA GRANDA JOSE L.	Ecuatoriana	070048637-6		145	145.000
7	GRANDA JULIO MARCOS	Ecuatoriana	070048637-6		75	75.000
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	2'000.000



Firma del representante legal

Abril 10 de 1.997

Lugar y fecha de presentación

29 ABR. 1997

Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, deberá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones adquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas, rige lo dispuesto en el Art. 144

2. Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL